

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,935

FECHA: 20-Abr-2018

SUMINISTRANTE: TALLER DIDEA, S.A. DE C.V.

Fax : 2211-5255

NIT: 0614-010462-002-1

NRC: 27-2

Teléfono : 2210-4343

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Petrona Arell Hernández De Siu  
 Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Campos Ardon

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Mantenimiento correctivo de vehículo placa P- 30836, Marca TOYOTA, Modelo LANDCRUISER, año 2005, Chasis N° JTEBU25J405008479, Motor N°1GR-5028429., Recorrido 221707KM, asignado Al DESPACHO MINISTERIAL.</p> <p>DESCRIPCION:            Repuestos \$684.73            Mano de obra \$254.16            Otros \$32.40</p> <p>TOTAL \$971.29</p> <p>Tiempo de entrega: A partir de recibida la orden de compra.</p> <p>Vehículo asignado al Señor Ministro de Relaciones Exteriores.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	971.29000	971.29000	11,045
			\$ 971.29000	

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 29000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexar además el Acta de Recepción de Almacén.

*Florencia Arevalo de Melan*  
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

*Cesar Alfonso Rodríguez Santillana*  
 Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo N° 1309/2018  
 AUTORIZACIÓN

23-24-18

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 1407

*[Signature]*

*Lic. Salomón Benedicto Acevedo*  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI

